

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES CIA. LTDA
CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 203 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES CIA. LTDA.** el Señor LUIS PEREZ TAMAYO propietario de Quinientos participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor LUIS PEREZ TAMAYO propietario de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la SR JORGE VIERA en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor ISMAEL PEREZ TAMAYO en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor LUIS PEREZ TAMAYO, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 15 de marzo de 2013.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES CIA. LTDA.**Se convoca a los señores accionistas de la compañía **INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 22 de marzo del 2013, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teofilo Bucaram Maulme, situado en Junín 203 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 203 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, SR JORGE VIERA .- Guayaquil, marzo 16 del 2013.- p. **INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES CIA. LTDA. LUIS PEREZ TAMAYO, Gerente General** ”.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador

y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2012, las mismas que fueron depositadas en la “Cuenta Utilidades Retenidas” .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el Presidente y Secretario quien certifica-----f).- **ISMAEL PEREZ TAMAYO .- LUIS PEREZ TAMAYO , secretario.-**

Guayaquil, marzo 22 del 2014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



**LUIS PEREZ TAMAYO
SECRETARIO**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES CIA. LTDA
CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 203 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES CIA. LTDA.**: el Señor ISMAEL PEREZ TAMAYO propietario de UNA ACCION participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor LUIS PEREZ TAMAYO propietario de una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la SR JORGE VIERA Andrade en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor PEREZ TAMAYO ISMAEL ANDRES en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor PEREZ TAMAYO ISMAEL ANDRES , en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 15 de marzo de 2013.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES CIA. LTDA.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía **INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 22 de marzo del 2013, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teófilo Bucaram Maulme, situado en Junín 203 y Panama, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 203 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, SR. JORGE VIERA.-

Guayaquil, marzo 16 del 2013.- p. **INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES CIA. LTDA.** LUIS PEREZ TAMAYO , Gerente General ”.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2012, las mismas que fueron depositadas en la “Cuenta Utilidades Retenidas” .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman todos los accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario

Guayaquil, ~~marzo 16~~ **marzo 22 del 2013**

~~PEREZ TAMAYO ISMAEL ANDRES~~
Accionista


LUIS PEREZ TAMAYO
Accionista

~~PEREZ TAMAYO ISMAEL ANDRES~~
PRESIDENTE AD-HOC


LUIS PEREZ TAMAYO
SECRETARIO AD-HOC

**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES CIA. LTDA,
CELEBRADA EL DIA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS SANTA INES CIA. LTDA. Celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

PEREZ TAMAYO ISMAEL ANDRES, por sus propios derechos, propietario setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 1 VOTOS;

LUIS PEREZ TAMAYO., por sus propios derechos, propietario una acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 499 VOTOS

Guayaquil, 22 de marzo del 2013



**PEREZ TAMAYO ISMAEL ANDRES
PRESIDENTE AD-HOC**